



**SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.  
Exclusión de negociación de las acciones de Banco Pastor, S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, una vez efectuada la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición y de la Operación de Venta Forzosa de Banco Pastor, S.A. formulada por Banco Popular Español, S.A. quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona las 272.850.714 acciones de 0,33 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, código ES0113770434, representativas del capital social de 90.040.735,62 euros de BANCO PASTOR, S.A. con efectos del 12 de marzo de 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 9 de marzo de 2012.

M<sup>a</sup>. del Carmen Carreras  
Directora de Área de la Secretaria del Consejo